

Dependencia ó Entidad: CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL

Fecha: 28 DE ENERO DE 2013

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Por el momento no se tiene contemplado inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

De los Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en el 2012, identifique cuales fueron los de mayor impacto.

Nombre del Trámite ó Servicio	Solicitudes atendidas en el 2012	Razones de selección
COMERCIALIZACIÓN	200	Es el trámite de mayor interés para los artesanos que requerían comercializar sus piezas en el Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Mayo y Octubre

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada programa.

Nombre del Trámite ó Servicio	Acciones de mejora	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
REGISTRO EN PADRON	Disminuir la cantidad de requisitos solicitados	Brindar un servicio más accesible para el solicitante	MARZO 2013	Coordinación Operativa

DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS	Disminuir la cantidad de requisitos solicitados	Brindar un servicio más accesible para el solicitante	MARZO 2013	Coordinación Operativa
COMERCIALIZACIÓN	Disminuir la cantidad de requisitos solicitados	Brindar un servicio más accesible para el solicitante	MARZO 2013	Coordinación Operativa

IV.- Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

Denominación de la Normatividad:	Observaciones:
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos	
Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal 2013	
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos	
Decreto No. 1399, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Alcance 4929, de fecha 9 de noviembre de 2011	
Estatuto Orgánico del CRIDA	
Ley Estatal de Planeación	
Ley de Desarrollo Económico Sustentable para el Estado Libre y Soberano de Morelos	
Plan Estatal de Desarrollo Económico 2007-2012	
Ley del Servicio Civil para el Estado de Morelos	
Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos	
Ley General de Contabilidad Gubernamental	
Ley General de Hacienda del Estado de Morelos	
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público	
Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos X	
Ley de Ingresos para el Gobierno del Estado de Morelos correspondiente al Ejercicio Fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2013	
Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones y Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Morelos	
Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos X	

Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.	
Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos.	
Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado de Morelos	
Reglamento de Información Pública. Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.	
Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones y Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Morelos	
Reglamento del Registro Público de los Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos	
Programa de Innovación Artesanal	
Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la Administración Central y los organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos	
Acuerdo de sectorización del CRIDA, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5048, de fecha 5 de diciembre de 2012.	
Acuerdo por el que se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada del organismo descentralizado denominado Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal.	

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Denominación de la Normatividad	Acción a realizar Regulaciones por emitir, por reformar y por derogar o abrogar	Objetivo y la justificación de las propuestas	Fecha estimada de envío de los anteproyectos a la CEMER	Unidad Administrativa responsable de la Ejecución	Observaciones
ESTATUTO ORGÁNICO	REFORMAR	HACER LAS ADECUACIONES NECESARIAS, EN TÉRMINOS A LA NUEVA SECTORIZACIÓN DEL ORGANISMO A LA SECRETARÍA DE CULTURA.	CON FECHA 18 DE ENERO DE 2013, SE REMITIO PARA LA EXCENCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE ELABORAR EL MANIFIESTO DE IMPACTO REGULATORIO	UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	CON FECHA 22 DE ENERO CEMER, REMITIO AL CRIDA OFICIO POR EL QUE SE AUTORIZA LA EXCENCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE ELABORAR EL MANIFIESTO DE IMPACTO REGULATORIO.
LINEAMIENTOS Y	REFORMAR	HACER LAS	MARZO 2013	UNIDAD DE	

CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO		ADECUACIONES NECESARIAS, EN TÉRMINOS A LA NUEVA SECTORIZACIÓN DEL ORGANISMO A LA SECRETARÍA DE CULTURA		ASUNTOS JURÍDICOS	
-------------------------------------	--	---	--	----------------------	--

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades

Por el momento no se requiere capacitación, toda vez que continúa el mismo personal que ya fue capacitado.

VII.- Observaciones adicionales al presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013:

Ninguna

JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA

**DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO REGIONAL
DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL**

**Aprobó
Responsable Oficial**

LIC. CINTHYA GUZMÁN DE LEÓN NAVA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL**

Responsable Técnico